

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas desde la presente convocatoria a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, o bien a examinarlos en el domicilio social.

Girona, 17 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Enric Ametller Abella.—30.719.

CLUB DE CAMPO Y DEPORTIVO DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó, por unanimidad, convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad, el próximo día 27 de junio de 2006, a las 20,00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el salón de actos de la Caja Rural de Córdoba, sito en Córdoba, en Ronda de los Tejares, número 36, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de interventores.

Segundo.—Informe de la Presidenta.

Tercero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales en su caso, informe de la gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005, así como la gestión del consejo durante ese año.

Cuarto.—Acuerdo de cierre de la ampliación de capital, aprobada en asamblea de 29 de junio de 2004, por las acciones que hasta la fecha han sido suscritas y desembolsadas.

Quinto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad.

Sexto.—Acuerdo de aumento de capital mediante la emisión del número de acciones que restan para llegar a las 500, fijándose la categoría de éstas y la prima de emisión.

Séptimo.—Aprobación del acuerdo con el grupo Portival, para solucionar el problema de escasez de agua para el riego del campo, facultando a la presidenta para su firma y negociación de estipulaciones necesarias.

Octavo.—Aprobación de otras posibilidades de solución al problema del riego, facultando a la Presidenta para la negociación y firma de documentos necesarios.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Los requisitos de asistencia a la Junta, o de representación en ella, serán los establecidos legal y estatutariamente.

Córdoba, 11 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Araceli Sebastián Bueno.—28.353.

CLUB VIÑAGRANDE, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a sus accionistas a la Junta General, a celebrar el día 24 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2006, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Camino Batres, s/n, Cubas de la Sagra (Madrid), y de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los documentos y propuestas que se someten a la consideración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, pudiendo obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, tal y como dispone la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cubas de la Sagra (Madrid), 18 de mayo de 2006.—El Presidente, José Miguel Aguilar Aznar.—30.714.

CLÍNICA ESPERANZA DE TRIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, con intervención del Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en calle San Jacinto, número 87, de Sevilla (artículo 109 Ley de Sociedades Anónimas), el próximo día 28 de junio de 2006, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, o en su caso el día 29 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Elección por periodo de un año, es decir el ejercicio 2006 como Auditores de cuentas de esta Sociedad a la entidad «Texin Auditores. Sociedad Limitada».

Quinto.—Elección de nuevos consejeros para cubrir las vacantes producidas por renuncia de los anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación sometida a la aprobación de la Junta. Asimismo tienen derecho a examinar en el domicilio social dicha documentación y en concreto, la establecida en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 15 de mayo de 2006.—La Secretaria, Carmen Moya Sanabria; con el visto bueno del Presidente, Jesús Loscertales Abril.—30.771.

CMA GLOBAL 1999, S. I. C. A. V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en Madrid, calle Montalbán, 5, 1.ª planta, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y mismo lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Exclusión de negociación de las acciones de la sociedad en las Bolsas de Valores y consecuente modi-

ficación del artículo 5 y concordantes de los Estatutos, así como supresión del artículo relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo. Incorporación de la totalidad de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Sexto.—Derogación íntegra de los Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto refundido. Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Octavo.—Renovación, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, así como el correspondiente informe de los Administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo asimismo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Almudena Escorial Ayuso.—28.850.

COARSA ELECTROMUEBLE, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores partícipes a Junta general ordinaria a celebrar en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), autovía Sevilla-Granada, Km. 6, Parque Industrial Alcalá X, manzana 5, nave 6, el día 20 de junio de 2006, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, miércoles 21, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores partícipes el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos. Para la asistencia a la Junta, los partícipes habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Alcalá de Guadaíra, 4 de mayo de 2006.—Miguel Ángel García Díaz, Secretario del Consejo de Administración.—26.598.

COJINETES DE FRICCIÓN, S. A.

Anuncio de convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Cojinetes de Fricción, Sociedad Anónima, en su reunión de 8 de mayo de 2006, acordó convocar la Junta general de accionistas para que se celebre, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2006, a las once horas, en la sede social de la compañía, sita en Getafe (Madrid), autovía de Andalucía, kilómetro 13,600 y, en segunda convocatoria, un día